



FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA SALUD  
Y DE LOS ALIMENTOS



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



# PROGRAMA DECANATURA 2025–2029

Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos  
“Construyendo Futuro y Bienestar: Un Proyecto Colectivo para FACSA”

Dra. Carmen Luz Muñoz Mendoza  
Chillán, octubre 2025

# Índice

Presentación.....	2
PROGRAMA DECANATURA 2025-2029.....	3
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. FORMACIÓN: <i>Consolidar la excelencia en la formación de personas con un enfoque inclusivo, promoviendo la equidad de género y social en los programas académicos.</i> .....	3
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA: <i>Fomentar la investigación, innovación y creación artística, enfocándose en la sostenibilidad y las necesidades de las regiones del Biobío y Ñuble.</i> .....	4
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. VINCULACIÓN CON EL MEDIO: <i>Estrechar la colaboración con actores locales, nacionales e internacionales, apoyando proyectos que promuevan el progreso sostenible y contribuyan a mejorar la calidad de vida.</i> .....	5
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: BIRREGIONALIDAD: <i>Consolidar la birregionalidad de la Universidad, asegurando su impacto en las regiones del Biobío y Ñuble.</i> .....	6
LÍNEA ESTRATÉGICA 5: CALIDAD: <i>Consolidar una cultura de calidad que promueva la mejora continua, el compromiso y la excelencia en todos los ámbitos.</i> .....	6
LÍNEA ESTRATÉGICA 6: GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL: <i>Fortalecer la gestión mediante el uso de tecnologías modernas, mejorando la eficiencia y transparencia.</i> .....	7
¿Por qué apoyar esta candidatura? .....	8

## **Presentación**

**Estimada Comunidad de la Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos:**

Con profundo respeto y plena conciencia del compromiso que implica, me presento ante la comunidad de la FACSA como candidata a decana. Lo hago honrando la historia que nos precede, que ha forjado el camino que hoy transitamos, con entusiasmo por los desafíos que nos depara el futuro y, sobre todo, con un firme compromiso hacia las personas que dan vida, sentido y propósito a esta institución.

Conozco el valor inmenso de lo que hacemos, el potencial de nuestros académicos y académicas, el compromiso de nuestros funcionarios y funcionarias, y el talento de nuestras y nuestros estudiantes. También soy consciente de los desafíos que enfrentamos: la necesidad de mejores espacios, de procesos más ágiles y de un apoyo más decidido a nuestras iniciativas.

El programa que les propongo es una invitación a construir, de manera colectiva, el próximo capítulo de FACSA. Un futuro donde se aúnen voluntades desde la pluralidad de saberes, trayectorias y experiencias que conforman nuestra comunidad, y donde la excelencia académica y la calidad humana se entrelazan como fundamentos inseparables. Aspiramos a que cada Departamento y Escuela se sienta protagonista, respaldado y convocado a alcanzar sus metas, y que nuestro impacto en la salud y el bienestar de las regiones del Biobío y Ñuble sea motivo de orgullo compartido.

Para alcanzar lo anteriormente señalado, propongo un liderazgo de servicio: cercano, articulador y facilitador. Un Decanato de puertas abiertas que no busque dirigir desde la distancia, sino que camine junto a ustedes, gestionando los recursos con transparencia, eliminando barreras burocráticas y creando las condiciones óptimas para que talento de nuestra comunidad florezca y alcance su máximo potencial.

Esta propuesta de programa representa una hoja de ruta inicial, que necesita de la esencia y la voz de cada uno de ustedes para tomar vida. Es por eso que, para que sea verdaderamente efectiva, debe ser retroalimentada y co-construida con la participación de toda la comunidad FACSA: cuerpo académico, estamento administrativo y estudiantado. Debemos seguir avanzando hacia una Facultad donde el bienestar y el sentido de pertenencia no sean solo palabras, sino una realidad palpable. Una Facultad donde cada persona se sienta escuchada, donde sus necesidades sean atendidas, y donde caminemos juntos con un liderazgo claro, ejerciendo nuestra responsabilidad con compromiso y adoptando una modernización que sea efectiva y que nos beneficie a todos y a todas.

## **PROGRAMA DECANATURA 2025-2029**

Esta propuesta de programa toma como pilares fundamentales las líneas estratégicas establecidas en la actualización del Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) 2020–2029, traduciéndolas en acciones concretas y sentidas para la realidad y el potencial de nuestra Facultad de Ciencias de la Salud y de los Alimentos.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 1. FORMACIÓN:** *Consolidar la excelencia en la formación de personas con un enfoque inclusivo, promoviendo la equidad de género y social en los programas académicos.*

En esta línea se propone:

- 1.1. Modernización curricular pertinente: i) Realizar en coordinación con las Escuelas, consultas a egresados, empleadores y expertos del sector para identificar las competencias más demandadas en el mercado laboral e incorporar estos datos en la revisión de planes de estudio para garantizar una formación alineada con las necesidades actuales y futuras; ii) Propiciar espacios para que las distintas carreras de la Facultad puedan implementar los ajustes del Modelo Educativo en sus planes de estudios; iii) Reactivar el Comité Curricular de la Facultad.
- 1.2. Implementación de un Plan de Transformación Digital FACSA, orientado a fortalecer la enseñanza en salud digital mediante acciones concretas como: i) Adquisición de licencias de software, simuladores de última generación y equipamiento especializado; ii) Incorporación de personal técnico experto en simulación clínica; iii) Capacitación del cuerpo académico en metodologías de enseñanza basadas en simulación clínica e inteligencia artificial; iv) Organización de seminarios y actividades formativas sobre salud digital.

1.3. Educación continua y postgrado: i) Apoyar a los Departamentos en la creación de diplomados, postítulos, especialidades médicas, programas de magíster y doctorado que respondan a las necesidades de nuestros egresados y del entorno; ii) Evaluar la factibilidad de implementar entornos de aprendizaje virtuales para programas de postgrado y formación continua.

1.4. Bienestar estudiantil: Atender con urgencia la salud mental y el bienestar socioemocional de los estudiantes articulándose efectivamente con el Departamento de Salud Estudiantil: i) Implementar "Mesa de Bienestar Estudiantil FACSA" para diseñar y coordinar apoyos efectivos y oportunos; ii) Crear un portal en línea donde los estudiantes puedan acceder a recursos de bienestar y apoyo.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA:** *Fomentar la investigación, innovación y creación artística, enfocándose en la sostenibilidad y las necesidades de las regiones del Biobío y Ñuble.*

En esta línea se propone:

2.1. Potenciar el ecosistema I+D+i+e: i) Crear un "Mapa de Alianzas Estratégicas" que permita identificar, gestionar y potenciar vínculos estratégicos que aporten valor a la FACSA y que promuevan la generación proyectos colaborativos: Servicio de Salud, SEREMI de Salud, empresas del sector alimentario, centros de investigación, Gobierno Regional; ii) Promover convenios con universidades y centros de investigación en áreas complementarias para desarrollar proyectos conjuntos; iii) Gestionar recursos para que los Departamentos puedan apoyar al cuerpo académico a financiar las etapas iniciales de proyectos de investigación, facilitando la postulación a fondos externos mayores; iv) Gestionar recursos para la implementación del programa "Jóvenes Investigadores FACSA" que ofrezca ayudantías de investigación remuneradas para estudiantes de pregrado.

2.2. Fortalecimiento de las capacidades internas atendiendo a la diversidad de las disciplinas y a sus distintos niveles de desarrollo: i) Gestionar la realización de talleres sobre escritura de artículos científicos, postulación a fondos, y gestión de la propiedad intelectual para

aumentar las competencias de los investigadores jóvenes y fomentar la innovación dentro del ámbito disciplinar; ii) Ofrecer capacitación especializada al personal que apoya la gestión de proyectos de investigación para agilizar procesos y mejorar el soporte a los académicos/as.

2.3. Sinergia interdisciplinaria: i) Impulsar las Jornadas de Investigación Interdisciplinaria FACSA como un espacio institucional que convoque a investigadores/as de todos los departamentos, junto con estudiantes de pregrado y postgrado, para presentar sus trabajos, compartir experiencias y generar nuevas colaboraciones.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3. VINCULACIÓN CON EL MEDIO:** *Estrechar la colaboración con actores locales, nacionales e internacionales, apoyando proyectos que promuevan el progreso sostenible y contribuyan a mejorar la calidad de vida.*

En esta línea se propone:

3.1. Visibilidad y posicionamiento profesional a través de: i) Diseño de un plan de comunicaciones estratégico generado por cada Escuela, que incluya presencia en medios, ferias vocacionales y campañas en redes sociales para destacar el rol social de sus profesiones; ii) Gestionar la elaboración de un boletín informativo bimensual de la Facultad que dé cuenta de las actividades realizadas durante ese periodo.

3.2. Vinculación bidireccional: i) Fortalecer la vinculación bidireccional mediante la gestión de convenios, programas, proyectos e iniciativas que respondan a las necesidades de nuestro entorno, en coherencia con los lineamientos institucionales.

3.3. Fortalecimiento del vínculo con los egresados y egresadas: i) Diseñar e implementar en la web institucional de FACSA un espacio exclusivo para egresados y egresadas de nuestra Unidad, orientado a promover el networking profesional, difundir ofertas laborales y facilitar la participación en seminarios de actualización.

3.4. Fomentar la internacionalización: i) Apoyar la movilidad internacional de estudiantes y académicos/as mediante el acompañamiento en la postulación a becas y fondos existentes,

tanto a nivel institucional como externo; ii) Promover la generación de convenios con instituciones internacionales que fortalezcan la formación, la investigación y la colaboración interdisciplinaria, contribuyendo al posicionamiento global de nuestra Facultad.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 4: BIRREGIONALIDAD:** *Consolidar la birregionalidad de la Universidad, asegurando su impacto en las regiones del Biobío y Ñuble.*

En esta línea se propone:

4.1. Compromiso con la birregionalidad: Impulsar una relación estratégica y sinérgica entre las regiones del Biobío y de Ñuble para potenciar el impacto de la Universidad: i) Fortalecer la articulación Biobío-Ñuble mediante la gestión de apoyos a proyectos de investigación o innovación, orientados a abordar y proponer soluciones específicas a los desafíos y necesidades de ambas regiones; ii) Diseñar e implementar programas de extensión y formación continua que estén alineados con las prioridades y requerimientos de desarrollo de ambas regiones.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 5: CALIDAD:** *Consolidar una cultura de calidad que promueva la mejora continua, el compromiso y la excelencia en todos los ámbitos.*

En esta línea se propone:

5.1. Cultura de calidad y mejora continua: i) Gestionar apoyo a todos los programas de formación en sus procesos de autoevaluación y acreditación, asegurando un acompañamiento real y gestionando recursos para el cumplimiento de los planes de mejora; ii) Generar un Mapa de Procesos de la Facultad que permita optimizar la gestión interna, identificar responsabilidades, mejorar la eficiencia y asegurar la calidad.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 6: GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL:** *Fortalecer la gestión mediante el uso de tecnologías modernas, mejorando la eficiencia y transparencia.*

En esta línea se propone:

- 6.1. Desarrollo integral de las personas: i) Promover la formación continua de nuestra comunidad FACSA, mediante la capacitación pedagógica del cuerpo académico y el fortalecimiento de competencias del estamento administrativo, con enfoque en equidad y desarrollo profesional; ii) Impulsar iniciativas de buenas prácticas laborales orientadas a mejorar el clima organizacional y la calidad de vida en el trabajo; iii) Organizar conjuntamente con la Dirección General de Géneros y Equidad (DIRGEGEN), talleres y espacios formativos sobre género, diversidad e inclusión, que contribuyan a una cultura institucional más justa, respetuosa y plural.
- 6.2. Infraestructura y equipamiento de calidad: i) Realizar un diagnóstico participativo que identifique las necesidades de infraestructura y equipamiento en todas las unidades de la Facultad, considerando su impacto en la docencia, la investigación y la vinculación con el medio; ii) Gestionar recursos que permitan mejorar y actualizar los espacios físicos y tecnológicos, asegurando condiciones óptimas para el desarrollo académico integral y el cumplimiento de nuestra misión como Facultad.
- 6.3. Transparencia y Participación en la Gestión de la Decanatura: i) Presentación sistemática de los avances del programa comprometido, a través de una cuenta anual en Consejo Ampliado.

## **¿Por qué apoyar esta candidatura?**

La nueva estructura de gobernanza de nuestra Institución, con participación efectiva de todos los estamentos universitarios y que consagra la birregionalidad, exige que estemos presentes, activos y con voz propia en las decisiones estratégicas que nos afectan. Para lograrlo, necesitamos un liderazgo que escuche, que convoque, que construya en conjunto. Un liderazgo que dialogue de forma directa y empática con el cuerpo académico, el estamento administrativo y el estudiantado, y que actúe con transparencia, visión estratégica y compromiso con cada decisión que se tome.

Esta candidatura propone justamente eso: abrir espacios reales de participación, donde las decisiones sean informadas, comunicadas y evaluadas, donde cada integrante de nuestra comunidad se sienta parte de un proyecto común.

Asimismo, es tiempo de transformar la vinculación con el entorno en una verdadera fuente de desarrollo: necesitamos alianzas colaborativas, que sumen capacidades entre departamentos, entre facultades y con otras universidades. Así, podremos presentar proyectos de mayor alcance, alineados con las necesidades urgentes de nuestro territorio. Con esta visión, gestionaremos activamente recursos junto a aliados estratégicos como el Gobierno Regional, CORFO y otras entidades, asegurando la sostenibilidad y el crecimiento de nuestra Facultad.

Esta propuesta de programa no es solo mío: es de todas y todos. Les invito a ser protagonistas de una Facultad que honra su historia, valora su presente y se proyecta con ambición y esperanza hacia el futuro. Con su confianza, su participación y su talento, construiremos juntos una Facultad más fuerte, más justa, más innovadora y profundamente más humana.

¡Gracias por construir juntos este proyecto!

Un abrazo fraternal,



Dra. Carmen Luz Muñoz Mendoza